

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
Jaén**

Núm. 1.955/2015

Juzgado de lo Social Número 1 de Jaén
Procedimiento: Social Ordinario 701/2014
Sobre: Despido
De: Ricardo Henares Contreras
Contra: Antonio Pérez Oteros SL

Cédula de Citación

En resolución del día de la fecha dictada en la ejecución número 701/2014, seguido en este Juzgado de lo Social Número 1 de Jaén y su provincia en materia de Social Ordinario, a instancia de Ricardo Henares Contreras contra Antonio Pérez Oteros SL, se ha acordado citar a las partes para que comparezcan el próximo día 4 de mayo de 2015, a las 11'45 horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en avenida de Madrid, número 70 5ª

planta (Edificio de la Seguridad Social), para la celebración de una comparecencia incidental prevista en el artículo 236 de la Ley de Procedimiento Laboral, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intenten valerse, con la prevención de que la incomparecencia injustificada de cualquiera de los citados no causará la suspensión del acto.

Y para que sirva de citación en legal forma a Antonio Pérez Oteros SL, cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, se expide la presente cédula de citación que se publicará en el Boletín Oficial de Jaén y se expondrá en el tablón de anuncios de este Juzgado, con la advertencia de que las demás resoluciones que recaigan en las actuaciones le serán notificadas en los estrados del Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de auto o sentencia o se trate de emplazamientos y aquellas otras para las que la Ley expresamente disponga otra cosa. Asimismo se le hace saber que tiene a su disposición las actuaciones para su examen en la Secretaría de este Juzgado.

Dado en Jaén, a 10 de marzo de 2015. El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.